

ACTA
COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES
SUBCOMISIÓN DE DEPORTE
XXX COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS
ARGENTINA-CHILE
PUERTO VARAS

En la Ciudad de Puerto Varas a veintiséis días del mes de Septiembre del año 2012 se reúne en el marco del XXX Comité de Integración Los Lagos, la subcomisión de deportes. Se adjunta a la presente Acta listado de participantes.

En primer lugar los integrantes de la subcomisión designaron Presidente a Dianela Dorner y Secretario a Juan Bautista Taito. Luego dieron lectura al Acta del Comité celebrado el año anterior. Ante la ausencia de representantes argentinos, se hizo un rápido repaso por los compromisos asumidos en dicha reunión.

Al respecto, los participantes de esta Subcomisión desconocían el estado de situación de dichos acuerdos, por no haber participado ninguno de ellos en el Comité anterior.

A continuación se dio lectura al temario propuesto para esta reunión. En esa línea los presentes acuerdan y proponen:

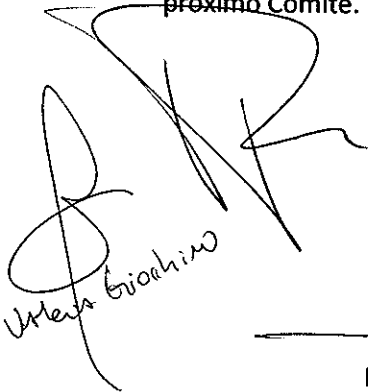
1. a) Dar apoyo a los Juegos Binacionales Araucanía 2012: En relación con este punto se coincide en profundizar la articulación sobre el cruce de fronteras para lo cual la Comisión Organizadora de la versión XXI de los juegos ha oficiado el documento que solicita que el horario aduanero se extienda las 24 horas del día de ingreso a Chile de las delegaciones de las seis Provincias Argentinas del sur, en las fechas 10 y 11 de Noviembre y la salida o retorno a su país los días 16 y 17 de Noviembre. La coordinación ha designado el paso a través del Cardenal Zamoré (a 120 km Osorno Región de Los Lagos, Chile)

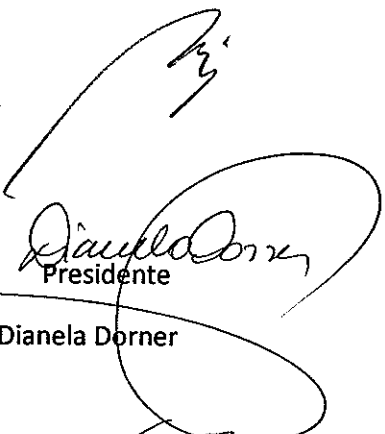
b) Se adjunta el instructivo de los Pasos fronterizos habilitados en la zona sur en la cual se especifica la documentación exigible y el tipo de control.


c) En cuanto a la difusión para promover este evento deportivo binacional la organización de Los Ríos tiene habilitado en el sistema informático la página denominada TREMUN www.losrios2012.cl, y redes sociales como Twitter @losrios2012, Facebook indrios y fun page los ríos 2012. Esto ha permitido difundir a nivel internacional estos juegos.

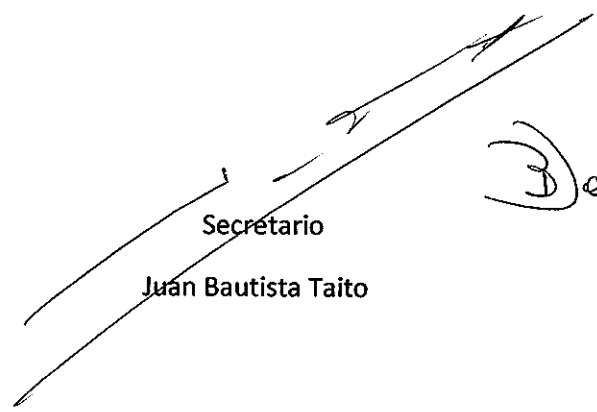
2. Los representantes de cada Región chilena presentes se comprometen a realizar un catastro de los eventos deportivos binacionales que se realizan tradicionalmente y en forma continua al menos por cuatro años. Esta información la enviarán al mail del presidente de la Subcomisión en un plazo no mayor al mes de Noviembre del corriente año (daniela.dorner@ind.cl)
3. Apoyar iniciativas de investigación, capacitación, seminarios y pasantías que sean presentados como proyectos deportivos a cada gobierno regional. Intercambio de representantes reconocidos del deporte de cada país para fomentar las capacitaciones e intercambiar conocimientos. Incorporar instituciones de excelencia académica para fomentar investigaciones. Recabar relatos de experiencias de deportistas destacados y su equipo técnico.
4. Buscar el apoyo de diferentes instituciones en la coordinación y organización de eventos deportivos.
 - a. Salud: Comidas y alimentación Médicos.
 - b. Carabineros: Cierre de calles (Ej: ciclismo)
 - c. SERNATUR: Anfitriones y alojamiento, base de datos
 - d. Gobierno Regional: Apoyo de recursos y acompañamiento
 - e. Medios de Comunicación: Difusión
 - f. Organizaciones Sociales: Convocatoria de asistentes


Se deja constancia de la necesidad de contar con la presencia de una contraparte argentina en el próximo Comité.


María Guiochino


Presidente
Daniela Dorner




Secretario
Juan Bautista Taito



Resumen del Acta

Los presentes acuerdan y proponen:

- 1) Dar apoyo a los Juegos Binacionales Araucanía 2012: En relación con este punto se coincide en profundizar la articulación sobre el cruce de fronteras.
- 2) Los representantes de cada Región chilena presentes se comprometen a realizar un catastro de los eventos deportivos binacionales que se realizan tradicionalmente y en forma continua al menos por cuatro años.
- 3) Apoyar iniciativas de investigación, capacitación, seminarios y pasantías que sean presentados como proyectos deportivos a cada gobierno regional. Intercambio de representantes reconocidos del deporte de cada país para fomentar las capacitaciones e intercambiar conocimientos. Incorporar instituciones de excelencia académica para fomentar investigaciones. Recabar relatos de experiencias de deportistas destacados y su equipo técnico.
- 4) Buscar el apoyo de diferentes instituciones en la coordinación y organización de eventos deportivos

